

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.328

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plus.
Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »
Extranjero. 10 »

SÁBADO 30 DE ABRIL DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Contestación de don José Marín Cadenas al discurso leído por don Manuel Enríquez Barrios en el acto de sesiones del Ayuntamiento el sábado último.

DELITOS SOCIALES

Sin el heraldo imprescindible de la muerte, que es obligado en Academias como la nuestra, si no por el aumento de una sección que abarca las ciencias morales y políticas, nos ha facilitado el cumplimiento de un deber inexcusable, llamando a nuestro seno al señor Enríquez, candidatura impuesta por la opinión, a quien brillantemente había sometido antes, no desde el campo donde esas figuras son harto fáciles de modelarse, sino desde el opuesto, consiguiendo el encantamiento de los propios, el respeto de los adversarios y la admiración de todos.

Y cuando la Academia hace una adquisición de esa valía, la justicia de nuestro proceder está por encima de toda discusión, y estas sesiones, que deben ser siempre de júbilo, se extrema en ocasiones como la presente, porque nada hay que obedezca al favor, a la autoridad inconsciente y avasalladora ni al artificio, dándose un ejemplo de disciplina social que por lo escaso debe ser más festejado, en virtud del cual, totalmente todos, suscribirían esta contestación; todos, mejor expuesto, manifestarían de palabra juicios idénticos sobre el recipiendario, lo mismo el ferviente católico, que el hegeliano, y el positivista, que cuando los que encarnan las ideas son como nuestro compañero, los contrarios, más que a destruirlos ó menoscabarlos, y hablo en el orden científico, quisieran verlos en su campo, para en el momento convertirlos en porta-estandartes y adalides de su escuela.

Personalidad como la suya en el orden literario no se improvisa, y ha tenido que contar con el concurso ineludible del tiempo, y en él desarrollar una labor de una intensidad no acostumbrada y de una perseverancia digna de tener imitadores, lo cual facilita en gran manera mi contestación, porque cada uno de sus esfuerzos se convierte en motivo de la unanimidad de nuestros sufragios, sin tener que abultar merecimientos ni suponer los que no existen, fórmulas harto desacreditadas cuando en las designaciones entran componentes muy respetables en la esfera particular, pero de ningún valor en el orden académico.

La primera vez en que probó sus condiciones en el difícilísimo arte de la palabra, era estudiante de Retórica en el Colegio de San Vicente Ferrer y sus primeros frutos fueron dedicados a la afición que en él predomina y que más que otra alguna caracteriza su personalidad: la Oratoria. Presidió el acto nuestro compañero don Rafael García Lovera, apartado por la fuerza invencible de los años de nuestras tareas, y la prensa, al dar cuenta del acto, saludó como a una esperanza para esta capital al disertante, y estas profecías, que con abundancia novicia suelen prodigarse, y por ende resultar fallidas, tuvieron en el caso presente brillante confirmación.

Nuevas conferencias dió en el mencionado Centro con temas tan diversos como *La unión del alma y el cuerpo*, *Zorrilla y Felipe II*, demostración cumplida que con igual aprovechamiento cruzaba materias tan distintas, abarcando sus conocimientos la esfera de la Filosofía, de la Literatura y de la Historia.

Trabajos igualmente meritorios se le encomendaron por el que fué nuestro querido maestro don Rafael López Díez en la cátedra de Psicología, y terminados los estudios del bachillerato en este Instituto, en que es honor muy cualificado distinguirse porque no se suelen hacer grandes derroches de benevolencia, pasó a Sevilla, donde cursó a la vez las carreras de Letras y de Derecho. Era costumbre en aquella Universidad, no con la frecuencia deseada, encargar a los alumnos de mayores merecimientos disertaciones que después eran objeto de discusión, y allí habló sobre *San Fernando* en la cátedra de Historia, y sobre la *Monarquía y la República* en la de Derecho político, contentando con los señores Bernis y Barnes, catedráticos en la actualidad de Pamplona y Salamanca. Fué cronista en las excursiones que dirigía el sabio profesor de Sociología señor Sales y Ferré, haciendo crónicas sobre Itálica y el Alcázar y Santa Ana. Fundó con otros compañeros la Juventud Tomista, tratando de *Santo Tomás*, poeta, el día de su festividad. Colaboró en la *Andalucía Moderna* y *El Obrero*. Fué Secretario de Literatura en el Ateneo y pronunció discursos en reuniones públicas y en el Palacio Arzobispal.

No fué sólo en Sevilla donde su laboriosidad le proporcionaba tiempo a simultanear con el trabajo diario los temas especiales en el Doctorado. Trató en la cátedra de *Azcárate de La reorganización de los gremios*, tema que a sus instancias fué el de grado, y de la *Historia de la Iglesia y la Influencia social de las órdenes religiosas*. Fué socio en Madrid de la Juventud Católica, ocupándose de la *pena de muerte*, tema que, allí como en todas partes, fué objeto de viva discusión.

La recompensa de esta labor, cuya importancia no necesita de mi encomio, pues ya está hecho cumplidamente con referir, fué, aparte de las calificaciones en las asignaturas que se sobrentendían, la adjudicación en concurso de

méritos del premio Urquijo para el grado de Doctor.

Y quiero, antes de ocuparme de su labor en Córdoba, señalar dos notas con que aparece el señor Enríquez en el campo de la ciencia, pues ellas han de tener su debida extensión. En el juicio crítico predomina en sus trabajos la forma hablada y difunde en el Colegio, en el Instituto y en el aula de la Universidad el dogma católico.

Ya en Córdoba tuvo el honor el Círculo de la Amistad de ser su tribuna el sitio de presentación, en un período, aunque reciente, harto olvidado, en que la Sociedad quiere tener algo más que el membrete de Liceo Artístico y Literario, y allí dió dos conferencias sobre el socialismo. En reuniones públicas y en otras privadas, agradabilísimas para los que las frecuentamos, pero que desataron la musa siempre lozana en esta capital del chiste más ó menos ingenioso y que más de una vez sólo sirve de disfraz a la impotencia, trató de cuestiones sociales y de Herbert Spencer. En dicho centro le aplaudimos la última vez en la propaganda de un reformatorio de niños delincuentes. Ha tomado parte en dos mítines católicos, en la apertura del Centro Obrero, en la extensión de enseñanza, en la fiesta del árbol, en las veladas en honor de González Francés y el P. Estanislao de la Virgen del Carmen, en mítines políticos y trabajos profesionales.

En política no es más que concejal, porque estos méritos no movilizan las escalas, pero a él se debe un proyecto sobre consumos y una comisión especial de Instrucción primaria.

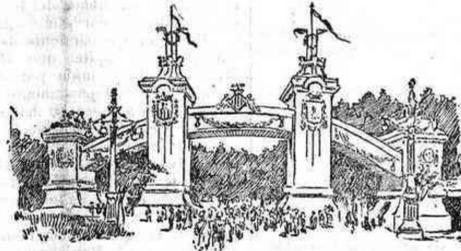
Si me preguntáis cuál es la nota típica del nuevo académico, la que dá matiz a su personalidad, a la cual responde como Abogado en el foro, como profesor en la cátedra, como católico en la propaganda, os diría que su carácter es de los que llaman los psicólogos modernos *unificados*, que no se consigue más que cuando los hombres son ideales, porque entonces las pasiones se enfrenan y dominan, los apetitos del yo se contienen, no se anda a merced de los acontecimientos, la intensidad toma su objetivo y mientras éste sea más elevado, más honorable será quien lo sirva. Los *unificados* son de dos clases: unos con acometividad, que no sólo sirven la idea, sino que destruyen lo que a ella se opone ó, por lo menos, lo intentan; son cirujanos, no médicos, en el ambiente social, y a éstos, con gran fortuna para él, no pertenece el señor Enríquez; no cosechará los triunfos ruidosos, aunque escasos, de los primeros, pero perdurará más en la lucha, porque todo lo que es aún perverso tiene unas fuerzas de resistencia enormes por los intereses pecaminosos que ha tenido buen cuidado en crear y por aquellos que de su maldad han de utilizarse, que los sirven sin demora, y el esforzado que los reta no será vencido en la lucha a que le conduzcan, sino en alguna revuelta ó encrucijada, corriendo el riesgo de que no reconozcan la bondad de su intención, poniendo el móvil en la envidia, sin comprender que la tristeza no es del bien que el enemigo posee, sino del mal que este produce. Enríquez, sin pactar ni transigir, intenta curar esos males con higiene, y si alguna vez usa el bisturí, prepara y aplica potentes anestésicos.

El ideal del señor Enríquez está en el catolicismo, y en su servicio y en esto merece la consideración y el respeto de los contrarios y la imitación de los propios; todo quien como él sirve con sinceridad una idea y no pone límites en su esfuerzo personal, a ese, todo elogio es pequeño por lo escaso en este Carnaval perpetuo que vivimos, porque lo que él manifiesta podrá haber quien no lo crea, no hay uno que dude que como verdad lo profesa, siendo un ejemplo vivo de lo que puede una gran idea cuando modela a una persona y a ella se entrega por entero, que no se limita a actos exteriores de culto, sino que tiene una moral que practica y una filosofía que defiende, porque la religión no es nada ni sirve al individuo, aunque diga que es más cristiano que Pío X, si no tiene el poder de moldear su alma; por eso anda tan escaso el espíritu religioso, porque no estimo como tal la asistencia inconsciente al culto, ni de los que dé ella se sirven para otros usos, ni los que la consideran como algo abstracto, sin poder ni eficacia en la conducta y en la vida.

Es de aquellos, por desgracia no muy abundantes, que no hacen lo que en derecho se llama extensión de prueba y que por cierto nada beneficia a la causa, por lo cual el budista, el mahometano ó el protestante ó el socialista en política por ese solo hecho es malo y perverso, sino que representa el espíritu cristiano del Cardenal Gibons, que presidió el Congreso de religiones en Chicago, reflejado en aquella hermosa oración que pronunció al inaugurarse la exposición de San Luis, pidiendo a Dios que inspirara con sus consejos al Presidente Roosevelt para que su gobierno sea justo, caritativo y el certamen universal estreche los lazos de fraternidad social, de amor humano entre todos los pueblos de la tierra.

Los que son como él gozan de otros beneficios dignos de ser envidiados; ni son atormentados por la duda y tienen en principio resuelta y dada la norma en la conducta, ni han de desesperarse por la impotencia de su espíritu en la investigación de la verdad, que ya les suplió la religión el defecto; véanse libres de aquella desazón que llevó a Voltaire a decir que sentía vivísimos deseos de andar en cuatro pies, ni de exhalar aquellos ayes del Sísifo de la mitología, que, queriendo subir una roca desde el abismo

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE VALENCIA



ENTRADA PRINCIPAL Á LA EXPOSICIÓN

de la cumbre, cuando creía llegar a la meseta la veía rodar nuevamente a las profundidades de la sima.

Es la oratoria el mayor de los entusiasmos del señor Enríquez, y de lo que brilla en tan difícilísimo arte, si este discurso lo leyese en otro sitio que no fuese en la Sala Capitular y en Córdoba y ante vosotros, necesitaría demostración de mi parte la ponderación de sus facultades; aquí con nombrarlo sólo va completamente envuelto, no el letrado, con serlo dignísimo, no el publicista ni el político, va el orador y al motivo de esa actitud, cuyo desenvolvimiento le es necesario, le da todo lo que ella pide y los que somos a eso aficionados sabemos que es enorme la demanda, por la preparación constante y la inmediata para que el discurso no se charle, sino que se hable, por el fluido nervioso que se derrocha y por los sinsabores que proporciona, porque si no hay éxitos como sus éxitos, tampoco hay fracasos como los suyos.

Supera a todas sus condiciones la fluidez de su verbo, que no sólo tiene a la mano la palabra apropiada, sino otras similares abundantes, y si sus facultades físicas respondieran a las intelectuales hablaría lo que se quisiera, porque no se le cansaría el cerebro, sino el cuerpo, y porque no sólo tiene ideas bastantes, sino que las elabiza, las combina a su sabor con arte que la práctica le ha perfeccionado; de aquí que sus discursos tendrán, como los de otros párrafos de la mayor brillantez, lo que no tienen sus visibles decaimientos. Si a esto se une sinceridad en lo que expresa ó imaginación exuberante para vestir mágicamente la idea tendréis cómo es él, no un aficionado con aprovechamiento, sino un campeón de gran estima.

Dándose un caso no común, que, siendo sobre todo orador de forma, ni cae en lo cursi, porque de ella no abusa, ni en afectación, ni es tampoco de la mandata retirar, sino que, por el contrario, abriéndola la idea, fórmula que nadie rechaza, ni aún los más contrarios a la lírica, porque el orador también siente muy hondo y el sentimiento necesita palabras que lo expresen y figuras que lo hagan vibrante para que se comunique al auditorio.

La preparación para el discurso cuando es tema obligado, como para contestar a un cliente en el bufete ó a la consulta del amigo, es singularísima; queda como en suspenso hasta apoderarse de la idea sin vehemencias de su parte, sin formular juicios anticipados ni casi aparecer impresionarse y cuando se penetra del asunto del tema ó del suceso, entonces con consejo, su dictamen ó discurso, va aderezado con los medios que le dan su cultura, sus virtudes, que son precisas, y su exuberante imaginación.

Y séame permitido ocuparme del amigo para el brevísimo retrato de su personalidad moral. Posee y practica el don de la justicia distributiva, dando a cada uno lo suyo, y en él convienen todos los afectos en su peso y medida, sin dejarse influir por el medio, algunas veces injusto y nocivo, y no teniendo esas alternativas en el trato social, incluso de los íntimos; siempre se le encuentra y es el mismo, festejando sin reservas el suceso próspero y ayudando prudentemente en la adversidad.

Y cuando persona de su cultura en privado trata cuestiones de Sociología política y Derecho, no desmerece del orador. Recuerdo ahora, como siempre, las tardes, pocas por desgracia é imposibles de repetir, en que con Carmelita, gloria de su orden, él y yo conversábamos sobre temas de esas vastísimas materias; en aquellas entrevistas aprendí deleitándome; dábamos rienda suelta a dos intensísimos afectos: la investigación de la verdad y el fomento de nuestro cariño. ¡Cuán distinto ese medio de otro más codiciado que dan en llamar de la altura y en el que, parodiando una frase de Cervantes, toda insana pasión tiene su asiento, y donde él llegará, pero por muy elevado que sea el sitio en que en la cumbre se coloque encontrará, al contrario que en la naturaleza, que el aire está allí como viciado y corrompido.

Del letrado que dice pienso lo mismo que Silvela, que de lo que se vive vive poco; pero es claro que las condiciones bosquejadas a ese sacerdocio le han conquistado puesto preeminente en el foro.

Quizá haya abusado en esta primera parte de vuestra benevolencia, pero no tengo la culpa de que todo eso lo requiera la personalidad de nuestro compañero; por el contrario, celebro que así sea. Con lo bosquejado, aunque no como se merece el autor de los *Delitos Sociales*, cumple a mi deber contestar el tema.

Si grande fué nuestro acierto al elegirle, no ha sido menor el suyo al escoger el tema para su recepción, tratando una cuestión que no creo

haya otra que le supere en actualidad é importancia, pues si la medicina propuesta para curar un mal que nadie niega y que muchos consideran inevitable, es coronada por el éxito, ¿quién sabe si en ello va nuestra propia vida? Pero aún cuando asunto tan trascendente no se ventilara, merecería siempre nuestra gratitud si con esas medidas se hacía la paz suficiente a insoluciones más tardías pero más juntas en el ambiente social.

Y no perdiéndose como no se pierde ningún átomo en el mundo físico ni ninguna idea ó esfuerzo en el mundo moral, ¿quién duda que, prescindiendo del acierto en la solución del problema, el solo hecho de abordarle es motivo de muy estimada consideración?

No ya tiene importancia el tema de los Delitos Sociales por sí, sino que es de apreciar que en su desarrollo la tesis se ve robustecida con textos de otros campos, hábilmente escogidos; guardando con extremada rigurosidad las partes del discurso engalanadas con la forma que le ha dado el orador, a quien siempre recordamos, si no que es importantísimo por las cuestiones que plantea y cuya solución ofrece en abstracto, pues otra, sobre ser difícil, quizás le hubiese dado a este trabajo proporciones impropias de esta solemnidad.

Si la propaganda de ciertas ideas puede ser determinante de crímenes, dados los cerebros que obran, ¿cuál será el momento en que pueden ser consideradas delictivas? ¿Quién lo determinará para que no se confundan con la de otra que con la base de la crítica, muy justa por cierto en algunos casos, del actual medio social, conciben, aspiran y procuran un cambio que para ellos es un progreso? Y esos medios preventivos ¿quién garantizará que no son penas anticipadas haciendo posible desafueros de la autoridad, originando la peor de las injusticias, la que nace del poder, provocando la propaganda clandestina que, más que la otra, excita a la rebelión y al delito.

Porque es claro que el problema no está cuando la posibilidad del delito anarquista aparece: la pasividad del poder nadie la defiende; para ello está la policía y la Ley contra el anarquismo. La cuestión, repito, es si la propaganda de Sterner, Reclus, Tolstoi, Guyeau, Gorki y Kropotkine es materia de delito, no por lo que sea en sí, sino porque puede provocar revueltas y hasta el crimen individual.

Porque estos autores no niegan en su mayoría la familia, ni el derecho, ni la propiedad: lo que ellos dicen es que el matrimonio no es la familia, que el derecho no es la ley y que la propiedad toma diferentes formas, que tiene una misión social que cumplir y, por lo menos, tantos deberes como derechos; ellos no admiten como definitivas ninguna de las formas actuales: consideran que son ideas que evolucionan en el tiempo y donde pueden concebirse tipos mayores de perfección.

Pero en estas nuevas concepciones de formas sociales lo difícil es la autoridad reconocida, y con poder, que no tiene más fueros que el que voluntariamente ó por convicción se quiera conceder para separar lo utópico de lo posible, tanto más difícil cuanto que ellos no ponen fecha determinada para la realización de sus ideales, por lo que el fracaso personal es imposible.

Y si a esto se une la mayor dificultad que estas ciencias presentan para aislar los fenómenos y repetir experimentos, como hacen las ciencias naturales, y si a mayor abundamiento olvidan los apóstoles y sectarios de nuevas escuelas que los grandes descubrimientos morales nunca son obra de un solo talento, sino que representan el fruto lentamente sazonado de la vida y del pensamiento de generaciones enteras, tendremos sobre el peligro de lo que haya de utópico, para lo cual todo trabajo que se dé en su favor es inútil, la inquietud por acelerar el día, para lo cual aceptan procedimientos revolucionarios con una extensión é intensidad hasta ahora desconocidas, llegando a estallar la pasión hasta el crimen, para el cual toda condenación es escasa y toda pena benévola.

Y yo pregunto: ¿el delito social es la propaganda de lo utópico? ¿Es la invitación a procedimientos revolucionarios para variar el medio? ¿Es sólo la descripción de lo que otros consideran como dogmático en el medio social?

A estas preguntas cada uno contesta desde el sitio donde se coloca, y ya veis que elocuentemente lo hace el señor Enríquez.

¿Y qué tienen de nuevo estos delitos sociales y las ideas que pueden provocarlos? Para mí la mayor facilidad que le ha dado a los primeros el progreso de otras ciencias, probándose que lo malo en las cosas suele ser el uso en que se emplean. La dinamita y otras materias explosi-

vas han ayudado eficazmente a obras como el canal de Suez, el túnel del Simplón, en vías de conseguirse el canal de Panamá y en proyecto el túnel de la Mancha; pero también ha dado forma a un crimen que, sobre ser horrendo, lo es más por lo fácil que es conseguir la impunidad.

En las ideas que pueden provocarlos sorprende su universalidad y la celeridad en las conquistas de sus reivindicaciones y la transformación que han efectuado en los conceptos madres de las ciencias morales y políticas. No tiene precedentes en las luchas de los plebeyos en Roma, ni se parecen a las religiosas del siglo XVI, ni a las políticas del XVIII; todo se tambalea, todo se conmueve, todo se encuentra amenazado de radical transformación.

Y tienen de común con otras crisis muy intensas de la humanidad las exageraciones, las utopías y los radicalismos, que hasta ahora ninguno se ha salvado, porque es de observar que el laboratorio es la humanidad y no está igualmente capacitado el labriego que el menestral y el señor.

¿Y será el único medio de prevenirlos y curarlos la acción del Estado? Estimo que no; han de entrar otros factores; mejor dicho, no ha de faltar ninguno y tiene su importancia extrema la Religión; es poderosa la cultura, porque no hay duda que los hombres más se diferencian por lo que saben que por lo que tienen, y si a la propiedad cada día se le exige y pide el cumplimiento de sus deberes sociales, a la intelectualidad deben demandarse. Lo es el mismo humanitarismo sin sentimiento que introduce la mejora por el frío cálculo; no se contenta con el solo alivio del sufrimiento presente, sino que aspira a crear un estado en que el sufrimiento no exista y, por último, la caridad, que no es la limosna, es el apoyo moral en el infortunio, es la defensa ante la injusticia, es la dulzura en el trato, en la palabra, hasta en el ademán para mitigar y calmar el dolor ajeno, sentimiento que, más que adormecido, parece extinguido de la sociedad actual.

Por lo hasta aquí expuesto habreis observado lo difícil é intrincado del asunto, y es, señores, que más maravilloso que el movimiento de los astros es el curso de las ideas morales en el tiempo, porque aquellos, dice Yerfing, no suelen encontrar obstáculos, y las otras chocan con la resistencia que le oponen la obstinación y la ignorancia y todas las malas pasiones del corazón humano.

Réstame, para final de mi trabajo, con la felicitación al señor Enríquez, el agradecimiento a la Academia por haberme proporcionado en este tiempo, no muy abundante en satisfacciones, la agradable sorpresa de haberle contestado.

HE DICHO.

DE ELECCIONES

La proclamación de candidatos

El presidente de la Junta Central del Censo electoral, en vista de las consultas formuladas por las Juntas provinciales de Córdoba y Cuenca, ha dictado una circular declarando:

1.º Los que en uso del derecho que concede el párrafo 1.º del artículo 24 de la ley electoral deseen ser proclamados candidatos a diputados ó Cortes por las Juntas provinciales del Censo, el domingo 1.º de Mayo próximo, por reunir alguna de las tres condiciones que establece dicho artículo, lo solicitarán de las citadas Juntas personalmente ó por medio de apoderado en forma legal, y en uno ú otro caso podrá formularse esta solicitud de palabra ó por escrito.

2.º El derecho a hacer propuestas de candidatos que la condición segunda del referido artículo 24 de la ley concede indistintamente a senadores ó exsenadores, diputados ó exdiputados ó Cortes y diputados ó exdiputados provinciales en el número marcado en dicha condición, puede ejercitarse por éstos de palabra ó por escrito cuando asistan personalmente al acto, y de lo contrario, por medio de apoderado, en forma legal ó de instancia, con las firmas legalizadas notarialmente, y acreditando en cualquiera de estos casos las cualidades que les dan derecho a formular tales propuestas, por constar comprendidos en la certificación de carácter general expedida por el secretario de la respectiva Diputación provincial ó por acompañar certificaciones especiales de la secretaría del cuerpo a que hayan pertenecido.

3.º Los dos senadores ó exsenadores, diputados ó exdiputados ó Cortes, ó los tres diputados ó exdiputados provinciales que propongan candidatos y no estén presentes en la sesión en que éstos han de ser proclamados, pueden conceder sus poderes, para hacer la propuesta, a una sola persona, sin que haya inconveniente alguno en que ésta sea la misma que aspire a su proclamación como candidato. Estos apoderados pueden también formular las propuestas de palabra ó por escrito, acreditando, en uno y otro caso, y en la forma anteriormente indicada, las cualidades de sus poderdantes.

4.º Una vez presentadas ó formuladas ante las Juntas provinciales las solicitudes pidiendo la proclamación de candidatos y las propuestas orales ó escritas con los documentos justificativos del derecho a hacerlas, ó las certificaciones de ser propuesto por la vigésima parte del número total de electores del distrito, no debe

considerarse indispensable la presencia de los candidatos ó sus apoderados en el momento en que la Junta provincial haga la proclamación de aquéllos con arreglo al artículo 24 de la ley, puesto que la asistencia de dichos candidatos por sí ó por medio de apoderado, á que se refiere el 26, sólo puede estimarse necesaria para la presentación de las peticiones y sus justificantes, siendo después potestativa para el resto del tiempo que dure la sesión, salvo el caso previsto en el art. 27.

NOTICIAS

de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA

Flores y frutos

En plena primavera levantina y en la ciudad de las flores.

Palacios suntuosos, de helénica traza, de armonioso conjunto, floración en su exterior de la belleza, conteniendo en sus vastos salones las flores pálidas del arte de otros tiempos, los frutos jugosos de la cultura y del trabajo de los tiempos modernos.

En plena primavera y en la Exposición de Valencia.

Fiestas espléndidas de inauguración en que el Ejército y el pueblo se unen en el *stadium* de la Exposición, abrazándose el valor heroico con la laboriosidad progresiva; acontecimientos musicales como los Concursos Arbó que se celebrarán el 28 y 29 de Abril; festejos de *sport* como la semana automovilista, del 14 al 22 de Mayo, y la de aviación que tiene por pista el aeródromo de la Malvarrosa, á orillas del mar latino, en medio de una decoración fantástica de palmeras y jardines, huertas y montañas agrestes.

Billetes baratísimos de ida y vuelta y hospedajes para todos los gustos.

Una ciudad que reúne los encantos de las ciudades antiguas, con sus monumentos de arte, «confort» moderno en servicios urbanos, en edificaciones, tranvías y alumbrado.

Y en ese marco, que enguarnaldan flores y frutos, el gran certamen del trabajo nacional, obra de unos hombres modestos, de buena voluntad, que han tenido la cooperación valiosa de un pueblo culto y progresivo y amante de la patria española.

¿No merece todo ello que las demás regiones acepten, visitándola, la hospitalidad con que les brinda Valencia, que en momentos amargos para España ha sabido darla, en las luchas del trabajo, timbres de gloria al par que nuestro Ejército conquistaba en los breñales del Rif laureles legendarios?

LEOPOLDO TRENOR.

LOS MOROS DE ALHUCEMAS

Los caídos de Bocoja y Beni Urriaghel que fueron á la Corte con el comandante militar de Alhucemas, señor Cumplido Montero, se encuentran ya de vuelta en sus tierras.

Cuando marcharon á Madrid para ratificar su adhesión al Rey y saludar á los ministros recordaron que siempre se habían encontrado al lado de España y que, durante la guerra, tuvieron preparados todos sus elementos para auxiliar un desembarque de fuerzas peninsulares, suceso que esperaron de un momento á otro.

Quedó defraudada su aspiración y se hallaron envueltos por la animosidad de los fanáticos, que les perjudicaban á diario en sus tierras y ganados y en cuanto caía á su alcance.

Pudo conjeturarse ante su contento por el viaje á la capital de España que proyectaban formular la petición de que no se les mantuviese fuera de nuestra nacionalidad. Para ello, lógico es suponerlo, reproducirían la oferta de marchar los primeros en la operación para recoger ellos solos todo el daño que hubiese, de producirse alguno.

En Madrid fueron recibidos por S. M., el presidente del Consejo de ministros y los ministros de la Guerra y Estado.

Asistió á las entrevistas el señor Cumplido Montero, de cuya discreción no puede esperarse ninguna referencia del resultado del viaje.

Su conducta es eficazmente secundada por los moros de Alhucemas. Todos callan, pero ninguno de ellos deja de mostrarse satisfecho.

El tiempo dirá si se ha acordado acceder al vehemente deseo de los emisarios de ver colocados su familia y hacienda, su tierra toda, bajo la salvaguardia de España.

ECOS DE LA PROVINCIA

Espiel

Ha transcurrido la feria de esta villa, que se celebra durante los días 25, 26 y 27 del actual, sin que haya ocurrido incidente alguno desagradable; por el contrario, el buen humor y la alegría han reinado en todas partes.

Ha habido gran afluencia de forasteros y varias y agradables distracciones.

Hemos tenido cinematógrafo, y alternando en sus sesiones á las notables bailarinas hermanas Bilbao; compañía cómica-dramática; bailes; *caballitos*; columpios y fuegos artificiales, y de estos debo hacer mención especial.

La noche del 26, y en la explanada del paseo, se quemaron dos castillos, hechos por dos pirótecnicos que solicitaron instalarlos, uno de Córdoba y otro de Belmez, á quienes estimuló el Ayuntamiento ofreciendo un premio para el que presentara mejor trabajo.

El pueblo entero acudió á la función, que resultó magnífica; ambos se esmeraron en sus instalaciones, pero tanto el público como el jurado consideraron mejor la obra del cordobés don Manuel García, que presentó lindísimas combinaciones.

En la tarde del 25 fué trasladada desde su

santuario á la iglesia parroquial Nuestra Señora de la Estrella, patrona de esta villa, á la que se profesa gran veneración.

Puede decirse que todo el vecindario estaba en la entrada del pueblo para recibir á su Augusta Madre.

El 26 se dijo la que aquí llamamos «Misa de la Justicia» (porque la costea el Municipio) con toda solemnidad, y en ella predicó de modo magistral, con grandísima elocuencia, el presbítero don Francisco Fernández Gómez, cura ecónomo de Villaralto.

Desarrolló el tema «La Virtud y el Trabajo», haciéndolo con verdadera maestría, profundos conocimientos de la materia, facilísima palabra y ademanes adecuados.

El pueblo, que llenaba la iglesia, quedó altamente satisfecho.

En la noche del 27, á las ocho, se celebró la procesión para conducir nuevamente referida imagen á su ermita.

La carrera presentaba un aspecto brillantísimo; todas las casas estaban engalanadas con flores y luces y la concurrencia era extraordinaria.

En resumen: la procesión más hermosa que se celebra aquí y acaso en muchos pueblos limítrofes.

Para concluir: como nota agradable diré que hoy llueve y los labradores están muy contentos, pues ya iba notándose algo la sequía.—*Corresponsal.*

28 Abril.

Villanueva del Duque

Los fríos de los últimos días, impropios de la estación, han perjudicado algo las sementeras, principalmente los habaeres; mas se espera que la abundante lluvia que desciende ahora remediará muchos daños.

La recolección será abundante, según se puede apreciar actualmente por el estado de los campos, y merced al benéfico rocío que ahora es altamente beneficioso.

La cría de los borregos se hace difícil, pues la escasez de pastos, motivada por el retraso de la primavera y por los intensos fríos de los primeros días de este mes, hizo grandes bajas en los rebaños, y hoy los borreguillos están en el destete, con muy pocas libras de peso. Su precio es de 23 á 25 céntimos la libra.

Precios de otros artículos

Cebada á 550 pesetas la fanega.—Trigo á 1150.—Aceite de oliva á 1125 pesetas la arroba.—Carne de borrego á 125 pesetas el kilo.—Tocino á 2.—Jamón á 250.—Garbanzos á 16 pesetas fanega.—*El Corresponsal.*

28 Abril 1910.

Sección oficial

Alcaldía Consfucional de Córdoba

SUBASTA

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar, en subasta pública, las obras necesarias para la construcción de un grupo de bovedillas para adultos en el cementerio de San Rafael, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de quince días, cuyo acto deberá tener efecto á las quince horas del miércoles once de Mayo próximo, en el despacho oficial de estas Casas Consistoriales, con las formalidades legales establecidas para estos casos, y con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 5.572 pesetas 94 céntimos á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, debiendo presentarse las proposiciones, en el transcurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración de la subasta, por persona que tenga aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y extendidos en papel de la clase undécima, á las cuales se acompañará, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la suma de 278 pesetas 65 céntimos en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la casa número..., calle de..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contrata la construcción de un grupo de bovedillas para adultos en el cementerio de San Rafael, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dichas obras por la cantidad de... (tantas pesetas, por letra.)

Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar á nombre de su poderdante, bastanteada precisamente por el señor Regidor Síndico don Rafael Gavilán Bravo.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que los interesados que constituyan depósito y no produzcan proposición, ó la formulen sin atemperarse al anterior modelo, perderán el 50 por 100 del importe de aquel, como asimismo que el plazo para la terminación de las obras será de dos meses, cuyo importe se abonará tan pronto como sea aprobada la recepción provisional de las obras, quedando obligado el rematante al pago del gasto que origine la inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia.

Córdoba 27 de Abril de 1910.—*José García Martínez.*

Extracto del *Boletín oficial* correspondiente al día 28 de Abril:

Gobierno civil.—Circular fijando los días en que se efectuará la contratación de pesas y medidas en el partido de Fuente Obejuna.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando el período durante el cual estará abierta la recaudación del impuesto de cédulas personales en los pueblos de esta provincia.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relaciones de los presidentes, adjuntos y suplentes de los mismos que han de formar las mesas electorales de Palma del Río, Iznájar, Montilla, Peñarroya, Pozoblanco, Montoro, Priego, Palenciana, Santaella, Pedro Abad y San Sebastián de los Ballesteros.

Instituto general y técnico de Córdoba.—Anuncio de los exámenes para los alumnos de enseñanza no oficial.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando

á don Pedro de la Cruz Negrete, y del juez instructor del regimiento infantería de Extremadura, de guarnición en Málaga, á José Esteva Dorado.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la provisión de dos vacantes de herrador de segunda clase y una de tercera.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 22 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Quedar entrada de una carta de don Antonio García Pérez dando las gracias á esta Corporación por haber concedido una subvención para el monumento que se trata de erigir en esta capital en honor del teniente Laportilla y demás soldados cordobeses muertos en Melilla.

Poner en conocimiento del Juez de instrucción de esta capital que María del Carmen Huertas Ruiz, reclusa por orden de dicha autoridad en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, se halla curada de la enfermedad mental que padecía.

Ordenar que sean entregados á sus familias respectivas Nicolás Morales Galán y José Pizarro Rivas, también reclusos en dicho departamento, por estar igualmente curados.

Conceder, en concepto de gratificación, dos pagas de las que mensualmente perciben, á los empleados de la Corporación don Joaquín Ruiz Repiso y don José María Trillo, por sus servicios extraordinarios.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso interpuesto por don Ambrosio Putzi contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, relativo á la expropiación de la fonda Suiza.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Francisco Rubio, Ginés Muñoz Collado, Marcial Núñez Miranda, Bernardino Parejas Sánchez, Manuel Pérez Charquero, Antonio Quero Brigati, Rosario Márquez López, Tránsito Alcaide Redondo y Josefa, Vicente y Carmen Pedre Millán, y en la Central de Expósitos á Rafaela Pedre y Antonio López Mariscal.

CORREO TAURINO

En el vapor *Manuel Calvo* ha embarcado en Veracruz, con rumbo á España, el matador de novillos Trini Pérez (Machaquito de Sevilla).

Se ha celebrado recientemente el tentadero de becerros de la ganadería de don Pablo Benjumea, tentándose por el picador Antonio Chaves unas ochenta reses, dando la faena muy buen resultado.

En las corridas que se verificarán en Bayona los días 4 y 18 de Septiembre se lidiarán bichos de Guadalest y de Santa Coloma, oficiando de estoqueadores en la primera corrida *Bombita* y Vicente Pastor, y en la segunda *Bombita* y *Regaterín*.

Muchos aficionados bilbaínos han elevado á la comisión de la plaza de la invicta villa una exposición para que en las corridas de Agosto tome parte el diestro *Gallito*.

El diestro francés Pouly, hijo, se propone torear en España para cimentar el buen cartel que tiene en su país, y al efecto, durante Mayo y Junio se dejará ver de algunos públicos españoles, comenzando la *tournee* por Barcelona.

Se encuentra casi restablecido de la cogida que sufrió en el tentadero de Muruve el novillero Manuel García (Espartero II).

Durante la feria de Mayo se celebrará en Tafalla una corrida con reses de Alaiza, que serán lidiadas por los mejicanos Lombardini y López.

Antonio Moreno (Lagartijillo) y Enrique Vargas (Minuto) estoquearán en la plaza de Figueras, el día 5 de Mayo próximo, reses salamanquinas.

El veterano espada granadino organiza en la plaza de toros de Vista Alegre, de Madrid, su corrida de despedida para los últimos días del mes de Mayo.

En dicha corrida es casi seguro que alternen con Antonio Moreno *Bombita* y *Machaquito*.

En las corridas que se celebrarán mañana y pasado en la plaza de Madrid se lidiarán reses de las vacadas de don José Anastasio Martín y de don Pablo Benjumea.

Para el día 8 de Mayo se organiza en Sevilla una corrida de toros, con reses de la vacada portuguesa de Coruche, indicándose al *Morero de Alcaide* como uno de los espadas para dicha corrida.

Real Sociedad Hípica Cordobesa

El abono de pascos para los señores socios termina el 30 del corriente mes.

Sus precios son los siguientes:
Por los dos días, 30 pesetas.
Por un día, 20 idem.
Entradas, á 4 pesetas.

Pascos para los no socios

Dos días, 50 pesetas.
Un día, 30 idem.
Entradas, á 6 pesetas.

El impuesto del Timbre á cargo de la Sociedad.

NOTICIAS MILITARES

Los precios á que han resultado en el parque de suministro de Córdoba las raciones de pan y pienso son los que á continuación se expresan, consignándose igualmente el precio á que han de valorarse los saldos en favor y en contra:

Precio medio: pan 0'2370 pesetas; cebada 0'8710; paja 0'2550.
Saldo á favor: pan 0'2133; cebada 0'7839; paja 0'2295.
Saldo en contra: pan 0'2607; cebada 0'9581; paja 0'2805.

En el orden de la plaza de ayer figura para su conocimiento y cumplimiento la siguiente comunicación, remitida por el Capitán general de la región al General Gobernador militar de Córdoba:

«Excmo. Sr.: Disponga V. E. que los cuerpos del territorio de su mando remitan con urgencia un estado del ganado que tienen, ajusta-

do al formulario de la Real orden de 21 del actual (*Diario Oficial* número 88, página 207.)»

Por Real orden fecha 25 del actual (*Diario Oficial* número 90) se dispone que, á partir del primero de Mayo próximo, la redacción de las requisitorias, citaciones y emplazamientos que se remitan para su inserción en la *Gaceta* se efectúe por los jueces instructores con arreglo á los modelos que en dicha Real orden se citan.

GACETILLA

—**El tiempo.**—Ayer apareció la atmósfera despejada, pero en las primeras horas de la tarde empezó á entoldarse nuevamente, repitiéndose la tormenta del día anterior. En la presión barométrica y en la temperatura no ha habido variación alguna digna de ser mencionada.

—**Clases pasivas.**—En la Tesorería pagadora de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas el 3 de Mayo, por el orden que sigue: Día 3. Remuneratorias, Montepío civil y jubilados.—4. Retirados.—6. Montepío militar.—7. Todas las clases sin distinción y retenciones.

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de lesiones, contra Josefa Cruz Ramirez, á quien defenderá el abogado señor Fernández Jiménez y representará el procurador señor Austria.—En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por contrabando, contra Pedro Barco Montero y otro, que serán defendidos por el señor Iglesia Varo y representados por el señor Cáceres; y el de la precedente del juzgado de Montoro, por allanamiento, contra Sebastián Montes Jurado y otro; los señores Romero y Barbudo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—**Concurso.**—En el despacho de la Alcaldía se celebró ayer el concurso anunciado para contratar la pintura de las tiendas de juguetes y bisutería de la feria, habiéndose aduicado el remate á favor de don Manuel Mora Enriquez, por la cantidad de una peseta cincuenta céntimos cada tienda.

—**Abandono censurable.**—Anteayer, la lluvia torrencial que descendió durante las últimas horas de la tarde, inundó gran número de calles de la parte baja de la población, á causa de estar tapadas las bocas de las alcantarillas. No sabemos que dependientes de la autoridad serán los encargados ahora de destapar dichas bocas en casos de lluvia, pero es muy censurable qué teniendo hoy la Corporación municipal más agentes á sus órdenes que ha tenido siempre se abandonen servicios como el referido, originándose grandes molestias al vecindario.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Cajero de la Sucursal del Banco de España en Córdoba don Fausto Moltó, Cajero electo de la de Jerez de la Frontera.

—**Velada literaria.**—El domingo, á las nueve de la noche, se celebrará en el Centro obrero republicano una velada literaria para conmemorar la Fiesta del Trabajo. Dicho acto terminará con un baile de confianza.

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á Rafael Palacios Povedano que, provisto de un documento falso, recorría las casas de esta capital pidiendo limosna para el sostenimiento de un supuesto asilo de ancianos y niños huérfanos de la provincia, y al sujeto conocido por *Habas fritas*, cuya captura tenía interesada el juez de instrucción de Córdoba. También ha intervenido una navaja á un individuo que carecía de licencia para el uso de armas, y ha dado parte de que la calle de Fite-ro es un depósito de inmundicias.

—**Nuevo periódico.**—Ha visitado esta redacción el nuevo semanario local titulado *Don Perpetuo*, que se publicará los jueves. Agradecemos la visita.

—**Buen resultado.**—En las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Correos ha sido aprobado el apreciable joven don Rafael Díaz Reyes, hijo de nuestro estimado amigo don Juan Segundo Díaz, del comercio de esta plaza. Felicitamos al interesado y á su familia por este lisonjero resultado.

—**Policía urbana y rural.**—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado á tres vendedores del mercado público que utilizaban pesas sin contrarstar y faltas, y ha dado parte de que en las calles Moriscos, Alfonso XII y los Cidros hay casas que tienen los sumideros en malas condiciones, y de que en la plaza de San Rafael se ha formado un barranco, que es un peligro para los transeuntes.

—**Fallecimiento.**—Ha fallecido en Valencia nuestro distinguido y antiguo amigo el comandante de caballería retirado don Isidoro Barrera Tamos. Nos asociamos al dolor de su desconsolada esposa y sobrinos, y pedimos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—**Cédulas personales.**—Mañana quedará abierta al público, por término de tres meses, la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en los pueblos de esta provincia.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á dos jóvenes por coger flores en los jardines de la Agricultura, y á un individuo que, embriagado, promovía escándalo en la calle Chorrillo de Santa Isabel.

—**Contratación.**—Durante los días 4, 6 y 7 del próximo mes de Mayo se efectuará la contratación de pesas y medidas en Fuente Obejuna y cuando concluya en dicha población continuará en La Granjuela, Valsequillo, Los Blázquez, Pueblonuevo del Terrible, Peñarroya, Belmez, Villanueva del Rey, Espiel y Villaharta.

—**Robo de caballerías.**—Según comunican de Santaella, hace varios días desaparecieron tres caballerías del sitio llamado «Junta del Jenil con Monturque», y otra del conocido por «Salinas de Cabeza», ambos de aquel término. Supónese que los autores del robo son

unos gitanos que vagaban por aquellas inmediaciones.

—**Sentencia.**—La Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla ha dictado sentencia en los autos que siguió el Juez de Caba á instancia de don Julián Chicano García contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de 1.525 pesetas. La Sala revoca el fallo del Juez y absuelve de la demanda á la Compañía.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Villanueva del Rey ha detenido á tres sujetos, autor y cómplices de un robo de veintinueve arrobas de aceite, efectuado en el mes de Agosto último en la bodega del vecino de aquella población don Manuel Ruiz Molina.—Y la de Bujalance á un individuo que insultó á tres vecinas de aquel pueblo.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**En el teatro. (Diálogo cogido al vuelo).**—Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?—¿Qué quiere usted? Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

—**Todos los médicos conocen la** composición de la Hemoglobina Asimilable Stengre y saben es un aperitivo reconstituyente.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—**Limpie V. los sombreros de panamá** y de paja con «Strobin». En tres minutos quedan como nuevos sin perder su buena forma. (Droguerías, 40 céntimos.)

—**La experiencia médica demuestra** á diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos, nada mejor que el *Antirreumático Mácimo*. Venta, en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, doctor Villegas, Almagra, número 30.

—**Altas novedades.**—Diariamente recibimos las últimas novedades en todos los artículos para la próxima temporada. Hermosa colección en telas, tul bordado en seda, oro, plata y acero. Novísimo surtido en abanicos japoneses, barajas y fantasía. Asombroso surtido en horquillas novedades, cintas, aplicaciones, entredoses y cuantos artículos son indicados como novedad, los encontrareis seguramente en las mejores condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana». Letrados, 24.

—**Realización verdad de todas las** novedades de artículos de lana de la presente temporada para traje de caballero. También se realizan todas las existencias de fantasía, de señora. Lo mismo se venden todos los artículos. Establecimiento de tejidos del país y extranjeros de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—**Corsetería Madrileña.**—Librería, 14.

—**Corsés rectos, á medida, desde 12 pesetas.**

—**Si queréis facilitar la dentición de** vuestro niño, alimentadlo con «Nesfarina».

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Agua de Borines.**—Recomendamos á nuestros lectores, como de verdadera utilidad, el anuncio que publicamos en cuarta plana referente á las aguas de Borines, que tanta aceptación han tenido en Córdoba. Son verdaderamente tan notables los resultados que producen en las afecciones del estómago, hígado y riñones, que los médicos las recomiendan eficazmente. Como agua de mesa no tiene rival.

SECCION AMENA

El vigía

Circula un rompe-cabezas estos días por aquí:
lo resume una pregunta que dice: «¿dónde está Abril?»

Pensamiento

Los hombres hacen las leyes y las mujeres las costumbres.

Cantar

Un sabio aprendió á querer y un necio dejó de amar y el necio empezó á aprender y el sabio empezó á olvidar.

De sobremesa

Entre amigos.

—¿Has encontrado ya destino?
—Sí: hoy he estado en mi casa un escribano con el alguacil á embargar mis muebles, y me ha nombrado depositario.

Curiosidades

En un album:

Como has hecho traición á mi cariño, yo de la infancia, cual de tí, me alejo; soy un niño que piensa como un viejo, y soy viejo que llora como un niño.

CLUB GUERRITA

En Junta directiva celebrada por esta sociedad, se ha acordado que desde el día 1.º del próximo mes de Mayo hasta el 19 del mismo, día de la becerrada que anualmente celebra este centro, se eleven las cuotas, como en años anteriores, á 25 pesetas para los vecinos de Córdoba y á 15 para los forasteros.

El Secretario, *José Jurado*.

Se vende completa la tienda que esta sociedad instalaba en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud. Para precio y condiciones en dicho centro, de dos á seis de la tarde.

El Secretario, *José Jurado*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—**Mañana.**—Nuestra Señora de Araceli, Patrona de Lucena, San Felipe y Santiago, apóstoles, y San Pelagio, mártir.

Jubilée circular.—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, por sus

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la **Balanzonita**, con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, a 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzonita) de la línea de Córdoba a Belmez, a 300 metros sobre el nivel del mar. Consta de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado y con todo servicio. Aparato de alumbrado e instalación con gasómetro por gas acetileno en toda la casa.

Para más detalles, en la casa número 8, calle de Saravias, señora viuda de Baquera.

Almacén de Música y Pianos

DE LAS MEJORES Y MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
HERNANDEZ SANCHEZ GARCIA
DESPACHO: CALLE SANCHEZ DE BERRIA (ANTES CAMPANA) 13 CORDOBA
CASA FUNDADA EN 1890
Única en Córdoba con 30 años de existencia

Pianos de cola y verticales a cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.
Pianos de estudio, desde 200 pesetas.
Pianos de manubrio con veinte piezas, desde 400 pesetas.
Violines, construcción especial, desde 8 pesetas.
Gramófonos de la Compañía Francesa y discos de dos caras, impresionados por los mejores artistas del mundo.
Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
ALQUIERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y ABINACIONES - PIDANSE CATALOGOS

Alquiler Películas y Cinematógrafos

DE JOSÉ MARIA MARÍN DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba, Antonio Torregrosa
Calle Montemayor, número 1

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)
Manantial azogado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias Especial para los catarros
No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos
Pídanse folletos de los baños a su propietario
Don Manuel del Río Comite, en Tolox
Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.
Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al balneario.
Además de la mesa redonda hay mesitas separadas a precios convencionales.

Plátanos de Canarias

De venta ultramarinos faes de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5 (antes Plata.)

ACOGIDOS.—Se admite ganado vacuno en el ce rudo del cortijo de «Los Nogales», con abundante hierba y buen abrevadero. Para tratar, Puerta del Rincón, 84.

Manuel Montero Ortiz SASTRE

tiene el gusto de participar a sus parroquianos y al público en general, que ha trasladado su taller a la calle Alfonso XIII, 38, poniéndolo a disposición de cuantos se sirvan honrarle con sus encargos.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día para hoy: Riñones de borrego a la madrileña.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Lengua en salsa picante. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Perdices encebolladas.—Sábalo desespinado y adobado.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.
Precio de cada comida, 6 reales.—Cenas, a peseta

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad, último modelo de la casa Pathe-Freres.

Función para hoy.—Tres secciones.—Primera sección, a las ocho y media.—Segunda sección, a las diez.—Tercera sección, a las once.—Cuatro cuadros en cada sección.—Trio uruguayo, los reyes de la «Jota».—Las Mascotas.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas y entrada de palco, 40 céntimos.—Anfiteatro con entrada, 25.—Entrada general, 15.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Las censuras contra el Gobierno

Madrid 29, 6:20 t.

Ha manifestado el señor Canalejas que las noticias que se reciben respecto al estado de las huelgas son bastante satisfactorias.

En El Ferrol volvieron ayer al trabajo unos 260 obreros.

Confía el Gobierno en que la comisión del Instituto de Reformas Sociales que se ha trasladado a Gijón acertará con la solución del conflicto.

Lamentase el señor Canalejas de las censuras y ataques que por los motivos más pequeños le dirigen algunos periódicos.

Por ejemplo, le combaten porque el Ayuntamiento ha rechazado la solicitud de los barrenderos de Madrid para constituirse en sociedad, sin fijarse en que el Gobierno no ha adoptado ninguna resolución acerca del asunto.

El ministro de Hacienda calcula que ascien-

También se ha hablado demasiado de la creación en el Ministerio de Fomento de una Dirección general, titulada de Comercio, Industria y protección a la Marina mercante.

Se ha llegado a decir que sólo se procuraba la creación de un alto puesto para alguno de los amigos del Gobierno, sin considerar que muchos piden desde hace tiempo, no ya una Dirección, sino un verdadero Ministerio.

Si las Cortes lo aprueban se establecerá la Dirección, y ya se verá en la práctica si hace falta o no la creación de un Ministerio.

Insistió el señor Canalejas en que las censuras son muchas, siendo doloroso que no se aplauda lo bueno que hace el Gabinete.

Así resulta que la prensa extranjera elogia unánimemente el convenio resolviendo las diferencias que existían entre las compañías mineras del Rif, mientras que los periódicos españoles nada han dicho.

El jefe del Gobierno tiene la certidumbre de que no se producirá el menor desorden en la fiesta del 1.º de Mayo, a pesar de los incansables trabajos que se hace con tal fin.

Concluyó anunciando que había de acompañar a la Infanta doña Isabel en su visita al Hospital de la Princesa.

Los teléfonos

El ministro de la Gobernación ha hablado con los periodistas de los nuevos requisitos impuestos al público por las compañías de teléfonos, mostrando el propósito de que las líneas pasen al poder del Estado.

Las mesas electorales

El conde de Sagasta ha manifestado que ayer se constituyeron las mesas electorales en Córdoba, Palma de Mallorca, La Coruña, Toledo y otros distritos.

Ignora el resultado, que ha de ser sancionado por las Juntas provinciales del Censo.

Sabe que en La Línea no llegó a efectuarse la reunión de las mesas electorales.

Conferencia

El señor Canalejas conferenció esta mañana con el conde de Sagasta, marchando seguidamente a Palacio para asistir al almuerzo en honor de la misión argentina.

Los argentinos

En el comedor rojo de Palacio se ha celebrado el almuerzo en obsequio de la misión de la Argentina.

Asistió toda la familia real.

La renuncia de Benlliure

El ministro de Fomento ha confirmado que el escultor Mariano Benlliure ha declinado el honor de formar parte de la misión a la Argentina, a causa de su delicado estado de salud.

Le sustituirá el ingeniero de Caminos don Eugenio Rivera.

De Madrid a Valencia

Hoy termina el plazo de admisión de proposiciones para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Se ha presentado dos pliegos, uno por tracción eléctrica, dividido en dos trozos, de Madrid a Utiel y de Utiel a Valencia, y otro de Madrid a Utiel para enlazar con la línea actual de Valencia.

De Fomento

S. M. ha firmado varias concesiones de cruces del Mérito Agrícola.

La asamblea de inspectores

Mañana se verificará en el Ministerio de Instrucción pública la sesión de clausura de la asamblea de inspectores de primera enseñanza.

Hablarán, entre otros, los inspectores de Madrid y Barcelona.

El conde de Romanones resumirá los discursos.

Reunión de ministros

Madrid 29, 9:15 n.

La reunión celebrada por los consejeros de la Corona en el Ministerio de Estado terminó a las 8:30 de la noche.

El jefe del Gobierno, dijo al salir, que se ultimó el examen del presupuesto de Marina.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad.

Los presupuestos

Canalejas cree que en el consejo de ministros que se celebrará mañana en el edificio del Tribunal Supremo se terminará el estudio de los presupuestos de la Presidencia y de Estado y del extraordinario de Fomento, quedando sólo pendiente el de Guerra, que es el que ha de discutirse con más amplitud, pues Aznar proyecta la reorganización completa de los servicios de su departamento.

Cuando se ulimen todos los presupuestos de gastos comenzará el examen del de ingresos.

La recaudación

El ministro de Hacienda calcula que ascien-

de a diez millones el aumento obtenido por la recaudación en el mes actual.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMP.ª

FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Calle Cuarteles Nuevos

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, a dos, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para minas.—Especialidad en armaduras o cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

Tal aumento obedece, principalmente, a la circunstancia de haberle correspondido hacer un pago a la Tabacalera en el mes próximo a concluir.

Banquete

Esta tarde, en los jardines del Retiro, se celebró un banquete de cuatrocientos cubiertos ofrecido por el Colegio de Médicos de Madrid a los médicos militares condecorados por sus servicios en la campaña de Melilla.

Al acto asistió el Ministro de la Guerra.

Se pronunciaron brindis muy entusiastas.

Defunción

Ha fallecido el general de brigada del arma de Artillería don Joaquín Riu.

Permisos

Han sido autorizados los capitanes generales para conceder permisos y oficiales que los soliciten con objeto de acompañar a sus hijos a los exámenes en las Academias militares.

El monumento a Alfonso XII

En el Congreso se ha reunido, bajo la presidencia de Dato, la Junta encargada de erigir un monumento a Alfonso XII, para dar cuenta de las obras realizadas.

Conferencia

El ministro de Marina ha conferenciado con el de Hacienda.

El Tesoro

El ministro de Hacienda ha dicho que el Tesoro tiene en su cuenta corriente con el Banco de España ochenta y seis millones en oro y diecisiete en plata.

Manifestación

Madrid 29, 10:30 n.

El periódico «El Socialista» publica una convocatoria invitando a la manifestación obrera del domingo.

Ha llamado la atención que el lugar elegido para organizarla sea la plaza de Isabel II.

Canje de títulos

Cobían ha manifestado que el canje de los títulos de la Deuda interior por otros que tienen la numeración hecha con taladros se efectuará en la misma forma en que se verificó el de los títulos del exterior.

Donativo

El gremio de taberneros ha entregado al Alcalde mil pesetas para que las reparta entre los pobres.

Rumores inexactos

Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado relativos a la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de cien millones de pesetas.

La Junta del Censo

La Junta Central del Censo se ha reunido en sesión extraordinaria urgente con objeto de resolver una consulta hecha por el Gobierno sobre la aplicación de la nueva Ley electoral en casos como los ocurridos en Sevilla y otras poblaciones, donde no se han podido constituir las Juntas electorales para la proclamación de candidatos.

La Junta Central ha acordado que se telegrafe a las Juntas aludidas para que se reúnan mañana, si tienen medio hábil de hacerlo.

A Cádiz

El domingo marcharán a Cádiz, para acompañar a la Infanta Isabel, el ministro de Marina y García Prieto.

Este regresará a Madrid cuando zarpe el «Alfonso XII» con rumbo a la Argentina conduciendo a la Infanta.

Cuestiones electorales

Giner de los Ríos visitó a Canalejas para quejarse de los atropellos electorales que se cometen en Vélez-Málaga.

En su virtud, el jefe del Gobierno ha telegrafado al Gobernador de Málaga recomendándole que evite las coacciones y los abusos denunciados.

Otra conferencia

Dávila y Dato han conferenciado con Canalejas.

Retirada de candidatos

El Comité de Defensa Social de Madrid ha acordado retirar su candidatura en las próximas elecciones, en vista de que el candidato don Luís Bahía se hallaba en inteligencia con los conservadores.

PROVINCIAS

La huelga de El Ferrol

Confíase en un próximo arreglo de la huelga del Ferrol.

Hoy han vuelto al trabajo doscientos catorce obreros.

El estado de «Bombita»

Madrid 29, 11:45 n.

Según comunican de Valencia, el diestro Ricardo Torres «Bombita» está mejoradísimo de la cogida que sufrió en aquella plaza.

Esta noche ha salido para Sevilla.

Las tormentas

Comunican de Almería que en varios pueblos de aquella provincia han descargado horrosas tormentas.

En Cañada un rayo mató al labrador Juan Gálvez.

En otros puntos también han caído chispas eléctricas, sin originar desgracias.

Los daños en los campos son enormes.

Toros en Jerez

Los toros de la ganadería de don Anastasio Martín, lidiados esta tarde en la plaza de Jerez de la Frontera resultaron buenos.

«Jerezano» quedó bien en la muerte del primero y tercero.

El quinto lo cogió, dándole un puntazo en una nalga.

«Machaquito», que sustituía a «Bombita», estuvo superior en los tres suyos y en el último de «Jerezano».

Caballos muertos nueve.

Aniversario

Hoy se ha celebrado en Las Palmas el aniversario de la incorporación de las islas Canarias a la Corona de Castilla.

En señal de protesta contra la conducta que sigue el Gobierno con aquella ciudad se han suspendido los actos y festejos que se acostumbraba a verificar todos los años, excepto la procesión cívica.

Esta fué presidida por el Alcalde y no se invitó para asistir a la misma a las autoridades ni corporaciones.

La repatriación

Mañana embarcarán en Melilla con rumbo a Málaga, a bordo de los vapores «Delfín» y «Alicante» el cuartel general de la división de Sotomayor y el regimiento infantería de Cuenca, que vuelve a Vitoria.

El domingo zarparán el «Cataluña» y el «Rabat» conduciendo el cuartel general de la división de Muñoz Cobo y el regimiento infantería de León, el cual regresa a Madrid.

Y el lunes saldrá el regimiento Inmemorial del Rey en los vapores «Alicante» y «Delfín».

Diputados por Las Palmas

En Las Palmas creése que serán proclamados diputados a Cortes por aquella circunscripción, con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral, por falta de contrincantes, el Conde de Romanones, don Luís Mato y Morote.

EXTRANJERO

Contra Hafid

El corresponsal de «The Times» en Tánger recoge el rumor de que las tribus cercanas a Fez han proclamado a Muey-el-Kebir.

Parece prepararse un importante levantamiento en contra de Muley Hafid.

Lucha entre moros

En Tánger se han recibido cartas de Fez dando detalles del encuentro que tuvo hace tres días la mehalla imperial con las kábilas de Hyama.

La mehalla vióse en grave aprieto, pues los kábilas lucharon vigorosamente, auxiliados por las tribus de Gayatas, Tsul, Branes, Beninatur y Menat.

Los rebeldes atacaron por tres lados a las tropas del Sultán, haciendo inútiles los esfuerzos de su artillería.

Gracias a la llegada de algunos refuerzos no fué total la derrota.

Después de esta lucha el Raisuli volvió a la pelea con otra pequeña mehalla, que puso a su disposición el Magzhen, atacando tres aduares de Bengasfet é incendiándolos.

La mehalla tuvo cincuenta bajas entre muertos y heridos.

El Raisuli ha pedido al Magzhen el envío urgente de fuerzas.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA ISIDORA BENITO Y DELGADO
FALLECIÓ EL DIA 2 DE MAYO DE 1909
R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, el día referido, de nueve a diez y media de la mañana, lo aplicarán en sufragio de dicha señora.

El mismo día, a las diez y media, se celebrarán en la expresada parroquial honras solemnes en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hija doña Cruz Benito, hijos políticos don Nicolás Benito y don Pedro Delgado, nieto Carmen, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de Santa Cruz, por la intención de la Comunidad.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Santuario de Linares.—Mañana séptimo día de la novena solemne que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelso titular en su histórico santuario, extramuros de esta ciudad. La novena se rezará a las nueve para dar comienzo a las diez y media a la fiesta de regla, en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, Patrono del santuario, habiéndose ofrecido para glorificar las excelencias de nuestra Condesa, la señora doña M. I. Sr. Dr. D. Fidel Bermejo y Cerezo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

Justre cofradía.—La del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral asistirá el domingo próximo, a las nueve de la mañana, al solemne acto de administrar S. D. M. a los enfermos impedidos de la expresada feligresía. Con dicho motivo saldrá en procesión solemne el Santísimo Sacramento de la parroquia del Sagrario, a las nueve de la mañana de referido día.

El Hermano mayor de esta honorable cofradía ruega a todos los cofrades de la misma asistan a dicho solemne acto con la medalla que usan en las principales fiestas religiosas.

Iglesia de San Agustín.—Hoy último día del solemne triduo que la V. O. T. de Santo Domingo dedica a su Patrona Santa Catalina de Sena, dando principio media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., estación, rosario, con letanías y letanía cantada, sermón por un Padre Dominicano, ejercicio del triduo y reserva, concluyendo con la Absolución general para los terciarios.

Hoy, fiesta principal de la Santa, habrá Misa de comunión, a las ocho, y Misa solemne, a las diez, con exposición de S. D. M. y panegirico por el Lic. D. Serafín López Alcalá, hermano terciario.

—Mañana, primer domingo de Mayo, celebrará la Asociación del santo rosario por el orden siguiente: a las ocho, Misa y comunión general; a las diez, Misa cantada y la exposición de S. D. M., que durará todo el día, alternando en la adoración los coros del santo rosario, dirigidos por un señor sacerdote. De dos a tres cantará el coro de niñas que dirige la profesora de piano señorita Rafaela Cruz. Por la noche habrá sermón que predicará el Lic. D. Serafín López Alcalá, reserva, bendición de rosas y procesión por la intención de la excelentísima señora doña Magdalena de Burgos.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Hoy primer día de la solemne novena en honor de la Virgen María, en su consoladora advocación de Madre de los Desamparados, dando principio a las seis de la tarde.

EJERCICIOS DEL MES DE MARIA

Parroquia del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, dará principio el devoto ejercicio del mes de las flores.

San Lorenzo.—Los ejercicios del mes de María tendrán lugar en esta parroquia a las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, cantándose la letanía y coplas por un coro de niños.

San Francisco.—Desde el día 1 de Mayo se hará el ejercicio del mes de María durante la Misa de ocho: los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

San Andrés.—El día 1 de Mayo, en la Misa de siete y media, dará principio el devoto ejercicio del mes consagrado a la Santísima Virgen.

Iglesia de la Piedad.—En el colegio de nuestra Señora de la Piedad se hará el ejercicio de las flores, solemne, empezando el primero de Mayo, a las cinco de la tarde. Las alumnas internas y externas formarán el coro de cantoras y ofrecerán las flores a la Santísima Virgen. Los domingos y días festivos habrá sermón.

San Pablo.—El domingo, a las siete y cuarto de la tarde, comenzará el devoto ejercicio del mes de las flores. Los domingos y días festivos habrá plática que predicará un Padre de la Comunidad.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, a las cinco menos cuarto de la tarde, comenzará el ejercicio del mes de las flores dedicado a nuestra Señora del Amor Hermoso.

III aniversario

Las misas que se celebren el día 30, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Nicolás, y las que se celebren en la parroquia de la villa de Montemayor, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón García-Arquelles y Alvarez-Tuñón, que falleció en la villa de Montemayor el día 30 de Abril de 1907.

Su desconsolada viuda doña Francisca Melendo, sus hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña Fernanda Herrero de España (q. e. p. d.)

Su viudo é hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 30, desde las ocho, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Arroyo y Gámiz (q. e. p. d.) que falleció el día 30 de Marzo del corriente año.

Sus nietos, nietos políticos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 2 de Mayo en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barredo (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el día 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposos é hijos encarecen a sus amistades y personas piadosas encomienden al Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada.

Segundo aniversario



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
EN FARMACIAS,
DROGUERÍAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA

DEPÓSITO: FARMACIA DE FUENTES.-DUQUE DE HORNACHUELOS, 10

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RIÑONES
HIGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO
SIN RIVAL



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8.000 relojes ZENITH para los ferrocarriles.
Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del Observatorio Astronómico de Neuchâtel (Suiza) lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.
DE VENTA
en las principales Relojerías.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. — Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, al más reconstituyente del hierro.

LA CATALANA

Sociedad Española
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,98
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:
D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

CERVECERA PORTUENSE

Cerveza Pilsen marca
ALHAMBRA

Indiscutiblemente una de las mejores cervezas es la marca ALHAMBRA, por la pureza de sus primeras materias y esmero en su elaboración.
Fábrica en el Puerto de Santa María (Cádiz)
Representante exclusivo en Córdoba y su provincia, PATRICIO GARCIA MARTINEZ, PLAZA DE SAN AGUSTIN, 23.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO

Capital suscrito 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.
FUNCIONA DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Córdoba y su provincia, D. JAIME APARICIO Y MARIN
Ambrosio de Morales, 16.
Publicado este anuncio con autorización de la Comisaría general de Seguros.

ALMACEN DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

A. FEDERICO SIERRA.-SUCESOR DE GHIARA.-MÁLAGA

Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona
Grandes existencias en relojes de oro.
Precios para el detall de algunas clases.

RELOJES ORO 18 KILATES PARA SEÑORA		pesetas
Remontoir saboneta 2 tapas grabadas ó guilochés	á	45
3 muy fuertes á guilochés	á	60
3 grabadas, lisas ó guilochés	á	75
3 oro mate, joyería 5 rosas	á	55
3 25 y 30	á	75
Omegas y Longines, áncoras con rosas y brillantes á		100

RELOJES ORO 18 KILATES PARA CABALLERO		desde Ptas.
Remontoir áncora sin tapa, buenas marcas,		68 á 125
3 Omega, Longines Vulcan Juvenia		140 á 175
3 tapas sabonetas		115
3 gran tamaño		142
2 Omegas, Longines, Tavannes y otras marcas		150

Repeticiones á cuartos y á minutos desde pesetas 250 á 500
Gran colección en brazaletes, cadenas de reloj para señoras y caballeros, sortijas alianza y otros artículos, todos en oro sellado desde 18 quilates, sin cobrar hechura, á pesetas 375, 425 y 450 el gramo. — Del extranjero y del país grandes existencias en bisutería de oro, plata y chapados de oro, á precios y condiciones que interesen conocer á los plateros, relojeros y vendedores. — Expediciones á reembolso desde 100 pesetas ó remitiendo su importe desde 25 pts., haciendo descuentos en facturas importantes.
Representante en Córdoba LARA y GARCIA, S. en C., Librería 16

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Leucorrea, y los desórdenes que resultan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.
Precios económicos.

TRASLADO Y REALIZACION

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Gondomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admitese carga general á fletes muy ventajosos.

LA ALMADRABA

CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almohadillas, etc.; idem todo de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

FRANCAIS CORSET

CALLE GONDOMAR, NUM. 5
CÓRDOBA

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle San Fernando n.º 135 y Realdejo núm. 99, y desde san Juan en adelante de las casas calle Alfonso XII, 63 y Frailes, 63. Para tratar Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados.)
Almoneda.—Por tener que trasladarse á otra población se hace de todos los muebles y enseres de casa, Ronda de la Estación, casa del general Monroy. 10-5
Se arrienda la casa calle Valladares, núm. 7. Darán razón, plaza de San Nicolás, núms. 18 y 20. 5-2

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.
“BANCO ARAGONÉS,” Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.
Pídanse detalles
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.
—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEXANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. de No. Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.